

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N° 227-2019 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Diecisiete** de **Abril** del **Dos Mil Diecinueve**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
CONCEJALES PROPIETARIOS: RONALD MELLADO FERNÁNDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

Comprobado el cuórum. (5)

PRESENTES: CONCEJALES SUPLENTE: YADIRA CASTRO HERNANDEZ, FRANCISCO JIMÉNEZ VALVERDE, ALEXANDER SILES PANIAGUA.

INTENDENTA MUNICIPAL: SIDNEY SANCHEZ ORDÓÑEZ.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

NOMBRARON EN COMISION: YORLENY ALFARO MENDOZA. SINDICA SUPLENTE- VICEPRESIDENTA.

AUSENTES: CONCEJAL SUPLENTE, ARGERIE ANCHÍA JIMÉNEZ.
ASESORA LEGAL: LANAT CHACON GRANADOS.

Oración: Francisco Jiménez Valverde.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de actas
 2. Audiencias y atención al Público
 3. Juramentación
 4. Informe del Intendente
 5. Informe de Comisiones
 6. Lectura de correspondencia
 7. Mociones
 8. Asuntos Varios
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMÍREZ	2-0226-0135	Mi Prensa

ARTICULO N° 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

INCISO A.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°226-2019, celebrada el 10 de Abril de 2019. Somete a discusión el acta. Los que estén a favor de aprobar el acta ordinaria N° 226, favor levantar la mano. **“Aprobada con tres votos”**.

No votan los Concejales Propietarios: Ronald Mellado Fernández y Francisco Camareno. Indican que no estuvieron presentes en esa sesión.

MOCION DE ORDEN. La Señora Yorleny Alfaro Mendoza, presenta moción de orden para recibir a la Asociación de vecinos de La Esperanza (Norte). . **“Aprobado con cuatro votos”. Aprobado en firme.**

ARTICULO N° 2. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO. (NO HAY)

ARTICULO N°3. JURAMENTACION. (NO HAY)

ARTÍCULO No. 4. INFORME DE INTENDENTA.

-Comunica la señora Sidney Sánchez Ordóñez:

1- LICITACIONES DE ALQUILER HORAS DE MAQUINARIA.

Estamos con el proceso de las licitaciones para cumplir con el Plan Anual, nuestra institución estará alquilando una brigada de maquinaria por horas para dar mantenimiento a la red vial del distrito de Paquera, la brigada se compone de siguiente equipo: Una motoniveladora, un retroexcavador, una vagoneta, un compactador de suelo y un tanque de agua. Aquí especifico que actualmente la Intendencia de Paquera está adquiriendo un retroexcavadora por lo tanto si la ejecución del equipo nuevo es inscrito las horas de alquileres indicadas en el sumario de cantidades de retroexcavador será modificadas e incorporadas en otros equipos según demanda el mantenimiento.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

Esto es por aquello cuando esté contratada toda la maquinaria, no se vaya a utilizar el back hoe, entonces ya teniendo nosotros el back hoe de nosotros. Esas horas se pueden utilizar, para que quede claro, y no haya un mal entendido como andan viendo a ver qué, entonces para que les quede claro, aquí está metido a la hora que se hizo la licitación por un monto de 15.927.970 colones, recuerden que es abierta, no específica a donde tenemos que ir, en los caminos que estén más dañados. Tenemos otros de compra de tuberías, suministros de tuberías de concreto, reforzado para alcantarillado, (16 tubos 0.60 diámetro 2.5 longitud) esta licitación las características antes las dije, por 12 millones esta licitación para compra de alcantarillas de tres tamaños. También estamos en proceso de la Licitación de 20 millones eso es para el mantenimiento de pavimentos existentes que incluyo: Barrio Gran Paquera, calle Clínica CCSS y la calle del Romance, estos tres procesos los tenemos ahí. Una vez que se vea quien va a ganar, se empezaría dependiendo de la empresa que gane, esperemos en Dios no duren tanto como los otros tratamientos y que sean rápidos, para aplicar los tratamientos.

Pregunta el señor Ronald Mellado Fernández- Concejal Propietario:

¿Con qué modificación están haciendo eso? ¿Pero, con la que acaba de pasar ahorita que iban a enviar a Puntarenas?

-Responde la Intendente Municipal: con la 8114, para nada señor. Recuerden ustedes que ya existe un presupuesto, y que esto no estaba metido en el extraordinario, ya estaba metido anteriormente.

Menciona el señor Ronald Mellado Fernández: le recuerdo que en Laberinto que hay muchos huecos.

Indica la señora Intendente Municipal: eso está contemplado también aquí, esas licitaciones al que lo gane, les vamos a decir que nos ayude, igual como se hizo en Barrio Órganos, nos regalaron 100 metros más. Al final es un poquito, no creo que la empresa que vaya a ganar nos vaya a decir que no.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

La idea es eso, con esto mismo es ir a reparar y recuerden una cosa es el Extraordinario que ya está en Puntarenas, a esto que ya son recursos que los proyectos estaban listos, esto no está metido en el extraordinario eran proyectos que ya teníamos anteriormente, así que tienen que estudiar más, qué es lo que está metido en los proyectos anteriormente en el Presupuesto, al Extraordinario que nosotros metimos, no tocamos nada del Extraordinario porque es lógico todavía no se ha aprobado.

Consulta el señor Alexander Siles Paniagua-Concejal Suplente: ¿Qué posibilidades hay de meter más adelante la calle La Zoila? Tal vez en un futuro en la Zoila en el centro de población.

Responde la señora Intendenta Municipal: Quien sabe; acordate que nosotros trabajamos, los recursos se proyectan una año anterior, y este año vamos a comprar maquinaria, y solo la Niveladora hay 80 millones para la compra de la niveladora hay 90 millones para la compra de la vagoneta, y por eso es que no nos queda. en un futuro sí, esa es la idea, poquito a poco, en la Junta Vial valoramos a las comunidades que no se les ha hecho nada, y en Río Grande se han hecho dos tratamientos, y valoramos a las comunidades que no se les ha hecho nada, yo les explico a ustedes para que se defiendan, porque son 240 millones que recibimos y tenemos que distribuirlos entre, desde la Esperanza Norte y la Esperanza Sur y acuérdesese que tenemos que arreglar todos los caminos, lo que hacemos es pellizcar 40 o 50 millones para alguna comunidad pero no nos alcanza para todos, entonces cuando me preguntan les digo que ya Río Grande tiene dos tratamientos, pero hay otras comunidades que no tienen nada. La idea es ir poco a poco, echándole un poquito a cada comunidad. Y en un futuro pienso que sí.

Continua diciendo la Intendenta Municipal: Contarles, que ayer tuvimos una reunión del personal que estamos trabajando, estamos haciendo un Plan de Trabajo para mejorar el Cobro de Bienes Inmuebles y servicios, para mejorar el servicio al contribuyente, se está repartiendo cargas a diferentes empleados, para entrarle duro a lo que es Cobro de Patentes, Bienes Inmuebles, Patentes y Servicios.

ARTÍCULO No. 5. INFORME DE COMISIONES. (NO HAY)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

ARTÍCULO N° 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 11 de abril del 2019, De: José Pablo Carter Herrera. Despacho Ministro de la Presidencia. **ASUNTO:** "...de parte del Despacho del señor Ministro de la Presidencia. Como parte de los compromisos asumidos por la administración Alvarado Quesada con la Región Pacífico Central y la designación del Ministro de la Presidencia como su encargado político para el seguimiento y cumplimiento de los mismos, se les invita para el próximo 26 de abril del año en curso al Centro Cívico por la Paz del cantón Garabito, donde se estará desarrollando una sesión de trabajo. / Dicha sesión de trabajo reunirá Diputados y Diputadas e Instituciones del Poder Ejecutivo, siendo liderada por el Ministro de la Presidencia. / La dinámica a seguir consiste en el intercambio ante preocupaciones, propuestas y prioridades definidas por cada Municipalidad o Intendencia respectiva, además de una presentación de los avances que el Poder Ejecutivo ha venido desarrollando en la zona. Deben presentarse a las 8:00 am en el Centro Cívico por la Paz de Garabito el Alcalde o Alcaldesa, Intendente o Intendenta y el Presidente o Presidenta del Concejo Municipal. En el caso de que alguno no pueda asistir, agradecemos la presencia de su siguiente en la línea de mando. Quedo a la orden ante lo que se requiera.

-1.1- ACUERDO MUNICIPAL:

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: NOMBRAR EN COMISION A LA SEÑORA YORLENY ALFARO MENDOZA- SINDICA SUPLENTE (VICEPRESIDENTA) Y A LA SEÑORA TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CONCEJAL PROPIETARIA, para que asistan a la sesión de trabajo convocada por el Ministro de la Presidencia, el 26 de abril del año en curso al Centro Cívico por la Paz del cantón Garabito. **Se somete a votación el acuerdo y es aprbado con cinco votos. UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".**

-COMENTARIOS REALIZADOS:

Menciona la señora Sidney Sánchez Ordóñez-Intendenta Municipal: Eso fue lo que les había dicho anteriormente, recordas, que fuimos a una reunión con Piza, es lo mismo es el seguimiento, ahí se repartieron; don Marvin Rodríguez tiene que ver Limón, a nosotros nos toca con Piza, es para ver diferentes proyectos, convocaron al Presidente del Concejo y la Intendencia.

Añade el señor Eduardo González Sánchez- Presidente Municipal: para mi está duro, no se si podré ir, talvez nombrar a Yorlenny para que vaya, le avisamos, podemos ponerla en Comisión. Los que estén de acuerdo nombrarla en Comisión.

-Indicó la Señora Intendenta Municipal, que ella asistirá a la reunión. Pueden nombrar a otro miembro del Concejo para que asista.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

2.- SE CONOCE CARTA de fecha 15 de abril del 2019, suscrito por el señor Olman González Torres- Presidente ADIV- Valle Azul. Cédula Jurídica 3-002-643415 **ASUNTO:** Según lo conversado y solicitado relacionado al Proyecto Construcción de Pozo Artesanal en la Plaza de Deportes en Valle Azul, de lo cual ya se había comentado con la señora Intendente Sidney Sánchez, les presentamos las siguientes proformas:

El proyecto contempla lo siguiente:

Mano de obra:	¢300.000,00
Materiales:	¢2.541.357,00
Total	¢2.841.357,00

Los materiales incluyen los tubos para el riego la bomba, loa cables eléctricos, las alcantarillas y la caseta de protección del bien. Con todo respeto, le solicitamos interpongan sus buenos oficios en beneficio de la comunidad de Valle Azul, ya que con este proyecto lograríamos mantener en buen estado este lugar de deportes y un mayor uso en tiempos de verano prolongado...”

2.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, para colaborar con una etapa del proyecto, analizar en qué se puede ayudar. Para su valoración si se cuenta con una partida presupuestaria. Según su competencia y respuesta.

Se somete a votación el acuerdo y es aprbado con cinco votos. UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. “ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

COMENTARIOS REALIZADOS:

Comenta la señora Sidney Sánchez Ordóñez- Intendente Municipal: ellos llegaron a reunirse conmigo, yo les sugerí que se lo mandaran a ustedes, hay otra petición ahí, pero es bastante dinero que están pidiendo, pensé que era como la vez pasada medio millón de colones, es mucha plata, eso habría que meterlo en un proyecto y hacer una modificación más adelante.

Agrega el señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: están contemplando mano de obra, pero la Muni podría ayudar en dar materiales.

El Señor Francisco Camareno Rodríguez- Concejel Propietario: En realidad también hay que hacer un trámite para el uso del agua. Yo hace poco hablé con ellos y con Cay, y sé que tienen que pedir un permiso, yo les mandé a ellos la información, donde se encargan de aguas subterráneas, y dentro de los requisitos recuerdo que era el Plano, como esto está a nombre del Concejo Municipal, puede ser más raído cumplir con los requisitos. Hay diferentes modalidades para el uso de esas aguas. Hay aguas para riego, pero ese es artesanal, siempre necesita un permiso para el uso artesanal.

Adiciona el Presidente Municipal: antes de poder dar cualquier recurso primero hay que sacar ese permiso. Mas que está cerca en el terreno que está la plaza, eso es municipal, tiene que cumplirla para poder ayudarles. Que ellos valoren en la Administración, si tienen alguna partida presupuestaria.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

Añade el señor Francisco Camareno: Debería de pasarse eso al departamento legal. Responde la Intendente Municipal: Nosotros hacemos la consulta, si quieren lo trasladan, yo me dejé una copia.

Sugiere el señor Francisco Camareno: en realidad se podría hacer por etapas, viene el invierno, y saliendo el invierno se puede hacer otra parte.

Indica el Presidente Municipal: lo primordial sería el permiso. Vamos a dar pase a la administración para que analice el tema del permiso y si se les puede colaborar con algo por lo menos una parte o una etapa del proyecto en total.

3.- SE CONOCE CARTA de fecha 15 de abril del 2019, suscrito por el señor Olman González Torres- Presidente ADIV- Valle Azul. Cédula Jurídica 3-002-646415. **ASUNTO:** Según lo conversado y solicitado relacionado al Proyecto Construcción de Gaviones para protección del Salón Comunal en Valle Azul, de lo cual ya se había comentado con la señora Intendente Sidney Sánchez, les presentamos la siguiente necesidad: 30 gaviones , 3 vagonetas de piedra. La mano de obra será costada por la comunidad. / Con todo respeto, le solicitamos interpongan sus buenos oficios en beneficio de la comunidad de Valle Azul, ya que con este proyecto lograríamos mantener resguardar el terreno donde está ubicado el Salón Comunal.

3.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar la solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral Valle Azul de Paquera, siempre y cuando exista contenido presupuestario para poder ayudar con la construcción de los Gaviones.

Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos. UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

COMENTARIOS REALIZADOS:

Menciona la Señora Sidney Sánchez Ordóñez- Intendente Municipal: tal vez con los dineros que se presupuestaron para la compra de materiales tal vez se puedan comprar los gaviones.

El Señor Francisco Camareno dice: sí sería como más efecto los gaviones porque viene el invierno y ese es el problema que se sale la quebrada ahí, lo del pozo aguanta un poco más.

Añade el Presidente Municipal: Sí, es primordial el tema de los gaviones, los que estén a favor, siempre y cuando exista contenido presupuestario para poder colaborarle a esta Asociación. Y la Intendente les comentaría si se puede ayudar con uno o dos gaviones y lo demás.

4.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 17 de abril del 2019, De: Licenciada Lanath Chacón Granados. **ASUNTO:** Por este medio les informo que el día de hoy me ausentaré a la sesión, ya que desconocía que iban a sesionar, el motivo es por encontrarme de paseo con la familia en un viaje programado previamente. Les agradezco de antemano su comprensión aprovecho también para desearles una feliz semana mayor.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

ARTÍCULO N° 7 –MOCIONES. (NO HAY)

ARTÍCULO No. 8. ASUNTOS VARIOS.

Menciona la señora Sidney Sánchez Ordóñez- Intendente Municipal:
Hay un tema bastante delicado; CASO LICEO RIO GRANDE. Para ver si ustedes sacan un acuerdo de apoyo, voy a leerles una nota que don Edgar Mora Bolaños –Director del Liceo Río Grande le mandó a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento que es el DIEE. La preocupación es porque hay dos órdenes sanitarias, del Ministerio de Salud desde el 2016, y otra en el 2019, por falta de baterías sanitarias...
(Da lectura al documento, se consigna en el acta)



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PENINSULAR
LICEO RURAL RÍO GRANDE DE PAQUERA
FUNDADO EN 2013
TELÉFONO: 26500128
CODIGO 6568
lic.ruralriogrande@mep.go.cr

- Se cuenta con el presupuesto aprobado por ₡53,308,244.85, por parte de la oficina de Juntas de Educación y Administrativas de la DRE Peninsular y dicho dinero está en caja única de Estado.
- Se firmó por parte de la presidenta de la Junta Administrativa, la decisión de inicio y justificación para la contratación de servicios profesionales de Ingeniería o arquitectura.
- Se tramita formulario CU-23, solicitud de pago certificado de firma digital.
- Se tramita formulario CU-25, datos para suscribir convenio.
- Se cuenta con orden sanitaria de clausura por parte del Ministerio de Salud, desde el 2016 y la otra del 2019. Por falta de baterías sanitarias, condiciones precarias del salón comunal donde está ubicado el centro educativo, falta de mobiliario, los estudiantes almuerzan en el suelo, hacinamiento, contaminación sónica, calor infernal, mucho polvo en época de verano e inundaciones en época de invierno, plaga de murciélagos, mapaches, gatos y muchas cosas más.
- Se solicitó al DICE, vía correo electrónico el presupuesto para los permisos de SETENA.
- La ingeniera Johanna Marchena Rodríguez, del DICE, me solicitó actualizar los datos del expediente del Liceo Rural Río Grande de Paquera, código 6568. Además, me informo que el expediente lo trasladaría al departamento de contrataciones del DICE.
- Además, le informo que nos visitó el personero de la Defensoría de los Habitantes

Sin más por el momento,

MSc. Edgar Mora Bolaños
Director,
Liceo Rural Río Grande de Paquera.

C.C. Archivo institucional 2019
Elaborado por EMB

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

-Menciona la señora Intendente Municipal: Pienso que sacar un acuerdo para tratar todos estos puntos de la nota de Don Edgar y hacerles ver que urge, de la necesidad y sacar una audiencia para ir al DIEE a tratar este tema con ellos.

Pregunta el señor Francisco Camareno Rodríguez- Concejal Propietario: ¿De qué depende todo ese atraso? Entiendo que ya hay planos, hay dineros, ya va avanzando.

Responde la señora Intendente Municipal: ya hay presupuestados 53 millones, pero hay que hacer presión, ojalá otras organizaciones se unan y vayan, aquí lo que hay que hacer es presión.

Sugiere el Presidente Municipal: sería sacar un día y llevar a todos los estudiantes.

Pregunta el señor Francisco Camareno: ¿Dónde se va a ubicar esa construcción?

Responde la Intendente Municipal: es en frente de mi casa. Indica el Señor Eduardo González Sánchez –Presidente Municipal: en la antigua plaza de Río Grande.

Menciona el señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: el que da la directriz, ya está lo que falta es que el Ministro de Educación proceda.

La Señora Intendente dice: si hay que ir al DIEE, para ir a ver.

Pregunta la señora Yadira Castro Hernández- Concejal Suplente: ¿En realidad es el DIEE, el que está atrasando?, porque ustedes saben mi escuela es como nueva, lo que atrasó eran los permisos del DIEE. Yo entendí que estaba para finales del 2017.

Indica el Presidente Municipal: hasta el presupuesto está aprobado. Sacar una audiencia y ese día que lleven a todos los estudiantes.

La Señora Intendente Municipal agrega: me había dicho que estaba para finales de 2019, para empezar.

Menciona el señor Francisco Camareno: sería como traer al Ministro aquí, para mostrarle las cosas, porque trasladarse allá es un consto y llevar los estudiantes. Es más fácil tramitar que él nos visite y presentarle las cosas, y ejercerle la presión aquí, él puede dar la audiencia cuando le de la gana.

El Sr. Eduardo González dice: pero igual, convocarlo nosotros, dependería de la agende de él.

La Intendente Municipal: lo que yo digo es sacar un acuerdo, y saquemos la audiencia, también con don Marvin Rodríguez. Nosotros lo quisiéramos traer pero si no viene.

Comenta el señor Francisco Jiménez Valverde- Concejal Suplente: nosotros hace unos días nos reunimos el Director se reunió, con la Asociación, ha estado con los avances, lo que está atrasando es el DIEE, ya se tiró la licitación, ahorita está urigiendo para arreglar por el tema de Ministerio de Salud. Viene el invierno, y ahora que llovío, estaba todo seco y llovio 2 horas y todo estaba lleno, los sanjos todo se saturó.

La Señora Intendente Municipal agrega: agamos una cosa, saquen el acuerdo, y yo me encargo de sacar las audiencias, y el que quiera ir, que me quiera acompañarme, voy a ir a tocar diferentes puertas. Que se agarre de la nota para redactar el acuerdo. (Proceden a la toma del acuerdo).

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



11

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

ARTÍCULO No. 9. ACUERDOS.

INCISO A- SE ACUERDA: Solicitar al Ministro de Educación interponer sus buenos oficios para que se agilicen los trámites de la construcción de nuevas instalaciones del Liceo Rural de Río Grande de Paquera, cuyo proyecto ha sido gestionado por la Junta Administrativa y la Dirección de dicha institución. Cuentan con un terreno inscrito a nombre del MEP, cuentan con el permiso de uso de suelo de parte de este Concejo Municipal, realizaron trámite de solicitud para la construcción y solicitud de infraestructura de centros educativos públicos, inspecciones por parte de ingenieros del DIEE, cuentan con presupuesto aprobado por parte de la oficina de Juntas de Educación y Administrativas de la DRE Peninsular por un monto de ₡53.308.244,85 y dicho dinero está en caja única del Estado, se firmó la decisión de inicio y justificación para la construcción por parte de la Junta Administrativa para la contratación de servicios profesionales de ingeniería o arquitectura. Se considera de urgencia se inicie con la nueva construcción, siendo que existe Orden Sanitaria de clausura por parte del Ministerio de Salud desde el año 2016 y otra orden sanitaria en este año 2019 para el cierre de las actuales instalaciones utilizadas que están en condiciones precarias con hacinamiento de estudiantes, expuestos a contaminación sónica, polvo en verano e inundaciones durante el invierno, son afectados por plagas de animales e insectos y gran carencia de mobiliario.

POR TANTO: Rogamos la pronta atención a esta solicitud para que se dé el inicio de esta importante obra Construcción del Nuevo Liceo Rural de Río Grande de Paquera.

Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

EXTENDIERON MAS ASUNTOS VARIOS:

El Presidente Municipal comunica: la compañera Yorleny Afaro está en una reunión con el Comité de Deportes en Pochote, y me solicito que la nombrara en Comisión.

NOMBRAR EN COMISION: A LA SEÑORA YORLENY ALFARO MENDOZA-SINDICA SUPLENTE (Vicepresidenta).

Indica el Señor Presidente Municipal: Voy a someter a votación, los que estén a favor de nombrarla en comisión sírvanse levantar la mano.

“Se aprueba con tres votos positivos”.

Dos votos negativos.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



12

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

Pregunta el señor Ronald Mellado Fernández Concejal Propietario: ¿Dónde es esa reunión? Disculpen.

Responde el señor Presidente Municipal: la reunión es con el Comité de Deportes de Pochote, porque van a empezar a acomodar un tema de la cancha de fútbol playa y la cancha que ellos tienen ahí, tratando de volver a conformarlo. El comité de deportes de la localidad.

Menciona el señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: eso no es justificación, yo voy a investigar. No estoy de acuerdo con eso.

Agrega el señor Francisco Camareno Rodríguez- Concejal Propietario: es que en realidad señor Presidente eso no es una justificación, me parece a mí.

La Señora Intendenta Municipal: recuerden cuando ustedes aquí justifican a alguien, esa persona tiene que traer un informe de que estuvo en tal reunión, sigan haciéndolo así para que no tengan ningún problema.

Agrega la señora Yadira Castro Hernández: traer un comprobante.

Añade el señor Ronald Mellado Fernández: No es justificación. Que quede en actas.

Comenta el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: vea, cuando nosotros nos metemos en esta cuestión de la política, buscamos a todos los comités, y cuando ellos nos buscan a nosotros como Regidores, tenemos que prestar ayuda a una organización de esas, ok, que hay que traer justificaciones, a usted Ronald hace rato lo oigo hablando, usted nunca ha traído justificaciones, nunca. Pero, es que cuando uno no tiene rabo que le majen..., mejor machete estate en tu vaina. Me entiende, y a usted el año pasado lo mandaron en comisiones casi que a todas. La única justificación del año pasado fue, cuando se fue a la cuestión del Carbón junto con esta mujer y Albán, , después de ahí... y eso para todos en general.

Añade el señor Francisco Camareno Rodríguez: de echo señor Presidente, deberíamos tomar un acuerdo, que todo el que se nombre en Comisión; me parece que yo ya lo había comentado.

Indica el Presidente Municipal: eso no es por acuerdo, el Código Municipal lo dice.

Continúa diciendo el señor Francisco Camareno: debería de haber un forma de llevar un mejor control, porque qué nos hace constar de que ella está reunida con ellos allá. De parte mía yo puedo decir todos los miércoles que me voy a reunir con diferentes entidades y me voy.

El Presidente Municipal expresa: hay diferentes maneras, puede mandar una foto donde está reunido, o la lista de asistencia.

Agrega la señora Intendenta Municipal: también esa es una forma, cuando asistan a algún lado a reunión, aquí se les puede dar una hojita para la lista de asistencia y ustedes la traen. Si es para capacitación se trae la hojita de la capacitación.

Continúa diciendo el señor Francisco Camareno Rodríguez-Concejal Propietario: si señor Presidente para un mejor control y para evitar esas suspicacias, como dice la señora Intendenta. Por ejemplo: esa reunión no creo que haya salido el día de hoy, se tuvo que haber hecho desde ayer o no se

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



13

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

cuando, entonces si usted va a ir a una reunión, se solicite la nota, y llenarla y se presenta y se hace la justificación, verdad.

Menciona la señora Teresa González Villalobos-Concejala Propietaria: hace como año y medio a una reunión en Puntarenas y nombraron en Comisión al señor Mellado y a mí, de la COMAD algo así, y el señor me llamó para que le recogiera la hoja de asistencia para poder cobrar el viático porque no había ido y se había nombrado en Comisión. Entonces, si hace eso, ¿Con qué cara ahora viene hablando de los demás? Yo le pregunté a Sidney, que Mellado me había dicho eso, que si la podía recoger. Y Sidney me dijo: No Tere, no lo puede cobrar.

Responde el señor Ronald Mellado Fernández: gracias, Teresa de verdad, acordate que yo te dije que tenía a mi mamá muy enferma.

Responde la señora Teresa González; no para nada, usted no me dijo eso. no, no use a su mamá.

Continúa diciendo el señor Ronald Mellado: si, tenía a mi mamá muy enferma puedo traer un comprobante, yo le dije a usted. De verdad. Si tratemos de ahora en adelante de corregir eso. Para no seguir cometiendo más errores, por eso si la señora Yorleny, que fue que llamó, que traiga la lista de las personas que están ahí, y que traiga fotos.

Expresa el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas: por ahí hubiera empezado, que usted hubiera dicho, si de ahora en adelante, en vez pasada cometimos tantos errores, pero no venir pegando contra el otro.

Pregunta el Presidente Municipal si no hay ningun tema más que ahcer de conocimiento, (para levantar la sesión)

Menciona el señor Francisco Camareno Rodríguez: sí señor Presidente, ¿Cómo se va a hacer ahora con el asunto de las audiencias? Señor Presidente, entiendo que ahora las personas tienen que esperar afuera.

Responde el señor Presidente Municipal: si el equipo está en optimas condiciones, en la audiencia entrarían solamente las personas que si viene un grupo muy grande, entrarían 3 o 4 personas aquí, como los representantes del grupo esos se recibiría y si alguien viene a escuchar pueden hacerlo desde ahí. Aquí solo van a entrar las personas que van a hablar.

El Señor Francisco Camareno Rodríguez dice: entonces sí se va a mantener ese orden.

Agrega el señor Presidente Municipal: de llenar esto aquí de gente, en el pasado se hizo porque teníamos el equipo dañado, pero ya con el equipo bueno, se haría de esa manera, lo más que dejaría entrar a cuatro personas.

El señor Francisco Camareno Rodríguez menciona: entiendo que el señor Galagarza está trabajando en la plaza, según lo que entiendo, me comentó el señor Henry Sandoval. Me gustaría saber ¿cuáles fueron los términos o condiciones que les dieron a ellos la plaza?, porque me preocupa ¿Quién se va a hacer cago de recibo de luz y recibo de agua? Esas situaciones.

La Señora Sidney Sánchez Ordóñez solicita la palabra y dice: Primeramente: lo que yo conversé con ellos, se dijo aquí, que íbamos a hacer un comité y eso fue lo que hablé yo con ellos, que después de que pasara la Semana

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



14

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

Santa, convocábamos a reunión a las diferentes disciplinas para formar el comité. En ningún momento le he entregado la plaza a Galagarza.

Entonces, me gustaría que usted converse con él, porque Henry me dijo que Galagarza llegó por las llaves y ha hecho uso de la cancha estos días, me gustaría saber ¿Dónde está la comunicación?.

Responde la señora Intendente Municipal: primeramente, yo ni ha Henry tengo encargado de la plaza. Segundo: aquí lo estoy diciendo muy claro en ningun momento le he entregado la plaza al señor Luis Enrique Víquez Galagarza, quedamos en que vamos a hacer una reunión. ¿Si usted tiene un documento donde certifique que yo hice eso? y por los momentos nosotros tenemos que pagar porque somos los encargados, mientras no exista el Comité nosotros tenemos el deber de pagarlo porque la plaza está a nombre de nosotros. Así que yo no voy a dejar de pagar (agua y electricidad), nada más por comentarios. Yo no sé, hace tiempo, yo lo dije el día que vino el grupo aquí, que hay un grupo que se adueñó de la plaza y que hacen actividades y son los que vienen cobrando, pero en ningun momento yo le he entregado la plaza a nadie, así que cuando uno habla uno tiene que hablar con bases, no con chismes verdad.

Pregunta la señora Yadira Castro Hernández- Concejales Suplente: ¿No es cierto que el día que ellos vinieron aquí, ese muchacho dijo que de todos modos ellos tenían un documento para utilizar la plaza? Con un juez, por eso, pero él dijo eso; de todos modos nosotros vamos a utilizar la plaza, porque ya tenemos el documento.

Agrega el señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: él hacía énfasis en el Silencio Positivo, pero para bienes de dominio público eso no procede.

La Intendente Municipal dice: No procede, jamás.

Expresa el señor Francisco Camareno Rodríguez –Concejales Propietario: vea, no son chismes, menciono el nombre de la persona que me lo dijo, lo pueden traer y yo lo sostengo, yop no ando chismiando y me lo dijo el señor Henry Sandoval ahora en la mañana, lo pueden traer y no es un chisme, yo lo sostengo y lo que digo. No sé en qué forma, por ejemplo: en lo que llevamos de estos días ellos tienen de estarla utilizando la cancha, el señor Luis Víquez Galagarza prende las luces y está cobrando. No sé, ¿Cuál es el trámite que él hace? No sé, pero estoy un poco confundido.

Menciona la señora Sidney Sánchez Ordóñez- Intendente Municipal: Primeramente; sí cometí el error de no pedirle las llaves al señor Henry, cuando hablé con él que no que se encargara más de la plaza, pero él nunca me vino a entregar las llaves y nunca se las fui a pedir, tal vez cometí ese error. Pero en ningun momento le he dado, y me extraña, ahora vienen en contra de Galagarza, y antes trajeron esos pobres muchachos y los metieron ahí, para que nos hicieran presión y traían a Galagarza para que nos hicieran presión, no entiendo realmente. Pero, ustedes saben muy bien, que hasta que no se haga el comité como tiene que ser, yo no les voy a dar la plaza. Yo sí les dije que se les iba a ayudar siempre y cuando se cumpliera con los requisitos de ley, como tiene que ser, eso sí se los dije.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



15

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

Agrega el señor Francisco Camareno Rodríguez: en realidad yo no es que estoy en contra del Señor Galagarza, mentira. Sino es que me gusta el agua limpia, el agua clara. Y no es que traemos los chiquillos a hacer presión; como al Compañero Lula y a mí, vacilaron a la gente de Pochote y la gente de San Josecito, también pensaron lo mismo, si los vacilaron, los agarraron de...pero en fin, lo que quería era aclarar ese asunto. Como dicen que no le pidieron las llaves al señor Henry Sandoval; eso es sencillo, como eso es del Concejo Municipal, puede ir y cambiar los candados y se acabó el asunto, yo no se porque se le ha dado tanta larga al asunto.

Menciona el señor Alexander Siles Paniagua –Concejel Suplente: pero ellos necesitan la plaza para entrenar.

La Señora Sidney Sánchez dice: Sí, pero quedamos en que se va a hacer el Comité, pero es que yo no les he dado, él está diciendo que yo se la entregué.

Agrega el señor Presidente Municipal: es que se va a hacer el Comité después de Semana Santa. Y lo que le entiendo a Francisco es; que Galagarza fue y le pidió las llaves a don Herny y él se las dio, y entonces Galagarza está disponiendo, está usando las luces. Lo que quería saber es si usted había dando alguna orden o algo. Lo que hay que hacer es solicitar esas llaves. Esas llaves tienen que estar aquí resguardadas.

El señor Francisco Camareno dice: Eso que quede claro, señor Presidente, yo no estoy en contra del señor Galagarza, simplemente quiero que la información que me llegue a mi, llegue bien, me gusta escuchar a Caperucita y al Lobo Feroz, como dice la Intendentia; no me gusta andar en chismes.

Indica el Presidente Municipal: Lo que hay que hacer es recoger esas llaves, y en el peor escenario como dicen cambiar los candados, hasta no haber un comité nadie puede hacer uso de esa plaza.

Añade el señor Alexander Siles: también sería injusto si ellos necesitan la plaza.

Sugiere la Intendentia Municipal: sería decirles a los que van a hacer actividades que vengan donde Raquel (Depto Cobros) para que el dinero entre a las arcas municipales. Si va a haber una actividad, que los equipos vengan y paquen que ocupan la plaza.

Menciona el señor Carlos Rodríguez -Vindas Concejal Propietario: Usted debería de nombrar a una persona de la Municipalidad que vaya, y recoja el dinero, porque pueden venir a dejar la plata.

El señor Francisco Camareno Rodríguez, dice: hay muchas inconsistencias, a mi me gusta tratar de que las cosas se lleven a un buen puerto, y que no se mal interprete vuelvo y repito yo no estoy en contra del señor Galagarza, ni en contra de nadie, yo entiendo que cada partido vale como 17 mil o 18 mil colones, ahorita no se a como estará, se hacen partidos por noche, entonces donde están entrando esos dineros. Muchas gracias señor Presidente.

Menciona la señora Teresa González Villalobos-Concejel Propietaria: es que nosotros aquí tratamos de dar usos de suelo para ayudar, pero hay una persona que no es de Paquera, que tiene ventas de sombreros y anteojos, y no es

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



16

ACTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE ABRIL 2019

No.227-2019

el primer año que viene. Yo iba a ir hablarle pero mejor no fui. / lo hace en Semana Santa.

La Intendente Municipal dice: es que no hay inspector, bueno voy a decirle a William que vaya.

Indica el Presidente Municipal: Tiene que sacar un permiso como los demás, que lo vaya a notificar tiene que venir a cancelar un monto.

Agrega el señor Francisco Camareno: además estaba metido la aprobación de un permiso de la señora Enid, yo no sé cuando vino ese permiso para ventas de comidas.

Menciona la señora Intendente: ella solicitó un permiso pero como se le iba a dar si el Ministerio de Salud ya estaba cerrado.

El señor Francisco Camareno agrega: hay una señora que pidió un uso de suelo, en Playa Blanca, para una pulpería, en la pagina 6 punto 1.

El Presidente Municipal dice: la administración algunos están trabajando, no se sabe si ese permiso lo habrán echo.

Dice el señor Francisco Camareno: pero deben ir a hacer una inspección en zona marítima, entonces no se puede hacer nada,

Responde la Intendente Municipal: eso lo veré la otra semana, porque ya mañana esta cerrado. Si quiere va y la hace usted.

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las dieciocho horas y siete minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.